



ASOCIACIÓN
ODONTOLÓGICA
URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - 30/09/2020

PROPUESTA DE CONSEJO DIRECTIVO

MECANISMO AJUSTE CUOTA SOCIAL:

- Se propone aplicar un IPC y medio con vigencia 1º de enero 2021 y luego en agosto; tal como se venía realizando.
- Generar una cuota extra por concepto de Equipamiento y ayornamiento de la clínica.